

000343



SECRETARÍA DE  
**DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA**

OFICIO No. SEDUE/2978/2016  
EXP. ADM.: L-000093/2016

### INSTRUCTIVO

**C. JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
**DENOMINADA CARZA S.A.P.I. DE C.V.**  
Dom.: Vasconcelos 799,  
Col. Centro, San Pedro Garza García N.L.  
Presente.-

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, N. L., dentro de los autos del expediente administrativo indicado al rubro, dictó la siguiente Resolución:

—En Monterrey, Nuevo León a los 29-veintinueve días del mes de Septiembre del año 2016-dos mil dieciséis—  
—**Visto.**— El escrito recibido en fecha 15-quince de Agosto del presente año, presentado ante esta Secretaría por el **C. C.P. Juan Carlos Martínez Rodríguez**, en representación de la persona moral denominada **CARZA S.A.P.I. DE C.V.**; recibido e integrado a los autos del expediente administrativo No. L-000093/2016, formado con motivo de la solicitud de la Licencia de Construcción, con relación al inmueble ubicado en Av. Cumbres Elite Premier s/n colonia Cumbres Elite Premier, **identificado con el expediente catastral No. 81-000-165**. Ahora bien, en el escrito antes referido, el compareciente manifiesta su **Desistimiento** de la solicitud antes mencionada dentro del expediente administrativo antes citado, relativo a la obtención de la licencia de Construcción (Obra nueva) para Caseta de Ventas, con relación al inmueble arriba descrito y conforme a lo solicitado y por así convenir a los intereses del compareciente, **la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:**

**PRIMERO.**- Por ser cuestión de petición expresa de parte interesada y por así convenir a sus intereses, se tiene a bien acordar de conformidad el **desistimiento** de la solicitud del expediente administrativo L-000093/2016, formado con motivo de la solicitud de la Licencia de Construcción para Caseta de Ventas, con relación al inmueble ubicado en Av. Cumbres Elite Premier s/n colonia Cumbres Elite Premier, **identificado con el expediente catastral No. 81-000-165**, de esta Ciudad.

**SEGUNDO.**- Notifíquese y en su oportunidad ordénese el archivo como asunto concluido. Así administrativamente actuando de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 6 fracciones IV y V, 10, 11, 358 fracción IV, VII, IX y X, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; Lo anterior con fundamento en los artículos 86, 89, 90, 91 y 94 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 5 fracción

000340



OFICIO No. SEDUE/2978/2016  
EXP. ADM.: L-000093/2016

XXI, 6 fracción V, 10 fracción XXI, penúltimo y último párrafo, 11, 358 fracción X, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; artículos 91, 92, y demás aplicables, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; lo acuerda y firma el suscrito Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León. Notifíquese, y Cúmplase. Así lo acuerda y firman los C.C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología y Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO  
Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VÁZQUEZ

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYBS LÓPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

SCS/rjbg

Lo que notificó a usted por medio del presente citatorio que entregué a una persona que dijo llamarse JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ siendo las 13:20 horas del día 9 del mes de NOVIEMBRE del año 2016

EL C. NOTIFICADOR  
NOMBRE Rafael Herrera Vivas  
FIRMA   
No. DE GABETE 013-016

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA  
NOMBRE JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ  
FIRMA